

DECRETO 873/1969, de 8 de mayo, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don José Vich Andréu pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don José Vich Andréu pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de mayo de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

ORDEN de 29 de abril de 1969 por la que asciende en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, el personal que se cita

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («D. O.» núm. 225), ostentar en la actualidad cargos de mayor categoría ferroviaria y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314/1937, de 8 de julio («Boletín Oficial del Estado» núm. 262), se concede el ascenso al empleo que se indica al personal que se relaciona:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

- Alférez don Edmundo Arias Braña, Inspector de Movimiento, a Teniente.
- Alférez don Gaspar Fernández de la Riva, Inspector de Movimiento, a Teniente.
- Alférez don José Gaspar García Carrasco, Inspector de Movimiento, a Teniente.
- Alférez don Epifanio González Losada, Inspector de Movimiento, a Teniente.
- Alférez don Antonio Lomas García, Inspector de Movimiento, a Teniente.
- Alférez don Martín Marqués Bartolomé, Inspector de Movimiento, a Teniente.
- Brigada don Javier García García, Inspector de Movimiento, a Teniente.
- Brigada don Juan Hernando Santafé, Jefe de Estación, a Alférez.

Sargento don Manuel Luna García, Interventor en Ruta, a Alférez

Ferrocarriles de Cataluña

Capitán don Eusebio Díaz Morera González, Apoderado, a Comandante.

Ferrocarriles explotados por el Estado

Sargento don Angel Perry Muñoz, Jefe de Estación, a Brigada

Tranvías de Barcelona

Capitán don Adolfo Fernández Zardain, Jefe de División, a Comandante.

Madrid 29 de abril de 1969.

MENENDEZ

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 25 de abril de 1969 por la que se aprueba la relación de funcionarios del Cuerpo de Contadores del Estado nombrados por oposición libre.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma primera número dos de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1965,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios del Cuerpo de Contadores del Estado nombrados por oposición libre.

Dentro del término de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular contra este acto administrativo y ante este Ministerio las reclamaciones que consideren oportunas en relación a los datos consignados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de abril de 1969.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

RELACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE CONTADORES DEL ESTADO NOMBRADOS POR OPOSICIÓN LIBRE

Número Registro	Apellidos y nombre	Fecha nacimiento			Fecha nombramiento		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
A05HA2013	Valle Otero, Ana María	30	4	1934	24	4	1969
A06HA2014	Grau Catalá, José María	31	3	1937	24	4	1969
A06HA2015	Moles Roca, María Antonia	14	4	1945	24	4	1969

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley

de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA, CON EXPRESIÓN DE LA FECHA DE RETIRO

- Policia don Ildefonso Rodríguez Sánchez, 21 de mayo de 1969.
- Policia don Antonio Campos Losada, 24 de mayo de 1969.
- Policia don Leopoldo Chanca Arroyo, 26 de mayo de 1969.
- Policia don Antonio Martín Coira, 28 de mayo de 1969.
- Policia don Manuel del Arco Martín, 29 de mayo de 1969.